

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Martes 6 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 411
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

La protesta

Publicado por nosotros el extracto de la Encíclica contra la Ley de separación portuguesa, parecemos justo compendiar la protesta del Episcopado lusitano. El documento es muy extenso; lo leemos en *L'Osservatore Romano* de 31 de Mayo, y sus principales conceptos son los que vamos a indicar.

Hemos sido acusados de tímidos—dicen los Obispos—porque hemos sido respetuosos. No nos arrepentimos de serlo, mientras la obediencia sea conciliable con los inviolables deberes de nuestra sagrada misión y no degenerare en deserción de nuestro puesto y traición a nuestra conciencia. Llegado es el momento de hablar con legítima energía y santa libertad; ya que no predicamos rebeldías, sino que nos limitamos a protestar contra injusticias. Y hablaremos, no sólo al clero y a nuestros fieles, sino a todos nuestros conciudadanos, prescindiendo de las creencias religiosas que profesen. No es, pues, una pastoral: es una protesta lo que escribimos.

No ha querido guardarse el menor respeto a la Cabeza Suprema de la Iglesia antes de romper el sistema concordatario, que, como todos los convenios internacionales, es un contrato bilateral, que una parte no puede anular sin previo consentimiento de la otra. La opinión en Portugal, además, no reclamaba la separación, y puede aplicarse al caso presente lo que en 1880 decía, con aplauso de todos, el célebre Littré en Francia: «El Catolicismo es la religión de la mayoría de los franceses; y esta muchedumbre se consideraría seriamente ofendida si fuera contrariada en el ejercicio de su culto. Desconocer esta condición fundamental, es prepararse el filósofo especulativo graves desengaños teóricos; y el hombre de Estado, no menos graves desengaños políticos.» Asimismo, es principio fundamental de los sistemas liberales y los gobiernos democráticos el respeto de la opinión y la conformidad con el sentir y querer de la mayoría; y esto no obstante, siendo enorme la mayoría de portugueses católicos, ha triunfado ahora un grupo insignificante de no católicos y librepensadores, elaborando una ley que puede ser resumida en estas cuatro palabras: injusticia, opresión, espoliación, ludibrio.

Injusticia. El decreto de 20 de Abril es contrario al Derecho divino positivo, por oponerse a la constitución e independencia espiritual de la Iglesia; al Derecho público, por abrogar arbitrariamente el Concordato; al Derecho Canónico, por invadir atribuciones de la jurisdicción eclesiástica y desprestigiar la autonomía y jerarquía de la Iglesia; al Derecho civil, por ir contra la no retroactividad de las leyes, no respetar los legítimos derechos de los beneficiados y anular los derechos de los que han obtenido la naturalización; y al Derecho natural, por no respetar últimas voluntades, oponerse al Derecho de asociación, coartar la libertad de conciencia y aun la de hacer limosna para el culto.

Oprisión. En el ejercicio del culto, sujeto al arbitrio de corporaciones laicas; en la enseñanza religiosa, en la libertad se suprime; en la formación de candidatos para el sacerdocio, sujetando los Seminarios a la voluntad del Estado; en las relaciones entre Prelados y fieles, y en las de unos y otros con el Sumo Pontífice, por la exigencia del *placet* aun para las Pastorales y determinaciones del Ordinario.

Espoliación. Niega a la Iglesia el derecho de propiedad y dominio sobre bienes muebles e inmuebles, derecho que le pertenece como sociedad externa, perfecta e independiente; practica el colectivismo socialista, al declararse el Estado único propietario de los bienes eclesiásticos y conceder sólo, con muchas restricciones y en contados casos, el usufructo simple y precario; sin título alguno se apode-

rá, al cabo de 99 años, de las iglesias edificadas con dinero de los fieles; y a cambio de todo esto, promete ridículas pensiones, por un año a título de ensayo, y con muchos gravámenes y no pequeñas providencias. «Por lo que a nosotros toca—añaden los Prelados—ahora para entonces declaramos resueltamente que renunciamos a esas pensiones, las cuales no podemos aceptar decorosamente.»

Ludibrio.—Irrisoria para el clero es una ley que lo deprime convirtiéndole en funcionario puesto a las órdenes de las asociaciones culturales; que, además de halagarlo con pensiones problemáticas, le infiere la máxima afrenta de incitarle a la indisciplina y a la inmoralidad, conservando las pensiones a los sacerdotes suspensos y haciéndolas transmisibles a las viudas e hijos, así legítimos como ilegítimos, de los que quieren aprovecharse del permiso que la ley les otorga para contraer matrimonio. Esta disposición sola bastaría para calificar dicha ley y mostrar su verdadera finalidad.

Como se ve, la Religión Católica ha cesado de ser la religión del Estado; pero no cesará, por esto, de ser la religión del pueblo portugués. Este no puede separarse del centro de unidad católica, y escuchará y respetará la voz de la Santa Sede. Después de haber hablado Roma (y ya ha hablado, por la Encíclica de que en su día dimos cuenta), el clero portugués sabrá que sólo hay dos caminos: obediencia o apostasía. Pero hechos conocidos—terminan diciendo los Obispos—nos autorizan a confiar que los sacerdotes estarán con sus Prelados; y Prelados, sacerdotes y fieles, íntimamente unidos, darán testimonio elocuente de subordinación perfecta y de lealtad inconcusa a la voz del Supremo Jerarca, que hace las veces del Hijo de Dios en la tierra.

Tal es el admirable documento que nos ha cabido la honra de resumir. Aprendan de él nuestros lectores cómo se ha de ejercitar la respetuosa resistencia contra las injusticias de los poderes que abusan de sus facultades. Y pues se acercan para nosotros tristes días, obremos con denuedo y estrechémosnos resueltamente, no sea que, como los griegos, disputemos sobre naderías cuando el enemigo está a punto de asaltar nuestras fortalezas.

Camino de Tierra Santa

Los jóvenes turcos y el constitucionalismo.

(Colaboración de Prensa Asociada)

Hemos llegado a Turquía y estamos en esta colosal ciudad de Constantinopla, que si los turcos no la habitasen sería la primera capital del mundo.

Yo he querido saber algo de Turquía para contarlo a mis lectores, y la fortuna ha colmado mis deseos. Ahí va lo que me han dicho, y conste que no es cuento. Mi confidente es persona que no miente; yo respondo por él.

Hace poco más de dos años que fué destronado Abdul-Amid, porque aquí dicen que este Sultán era un bárbaro, y si son ciertos los relatos que los turcos hacen, razón sobrada hay para darle tal calificativo.

Quiso imponer su sultanato por el terror, y cayó vencido por el miedo. Encerrado en su palacio, en todas partes veía conspiraciones, y, recelando de todos, vivía en absoluto aislamiento.

El propio terror que padecía le forzaba a ser sanguinario y cruel. En el patio del tesoro, enclavado en el Serrallo, están las jaulas, cuartos enrejados, donde vivían encarcelados sus hermanos.

Enfermo, obligaba al médico a que redactase las recetas, que eran entregadas a un criado para que se las despacharan en cualquier farmacia de la ciudad, nunca en la del palacio. Y los medicamentos eran tomados primeramente por uno de sus servidores, observando el Sultán los efectos que producían antes de aplicárselos.

Dicen que el Bósforo guarda en sus profundidades los cuerpos de millares de víctimas que sufrieron la crueldad

de aquel hombre que quiso ahogar en sangre sus temores de conspiración y de atentados.

Pasó el tiempo, y Abdul-Amid no pudo contener el descontento de su pueblo, y el movimiento revolucionario que iniciaron los jóvenes turcos acabó por destronarlo.

La revolución triunfante cambió el régimen.

Turquía es hoy constitucional y el trono de este gran Estado lo ocupa Muhamed Rechad, hermano del Sultán destronado y que vivió encarcelado durante 32 años.

El régimen constitucional se presentó para Turquía como medio de regeneración y de progreso.

Y en el tiempo que los jóvenes turcos llevan en el Poder, no han logrado otra cosa que ser pródigos en crisis, sostener unas Cámaras que son modelo de escándalo y dejar que esta hermosísima ciudad de Constantinopla siga tan sucia y mal oliente y que los turcos vivan tan harapientos y tan pobres como antes.

El nuevo Gobierno está laborando al aniquilamiento de Turquía, y es que el constitucionalismo es incompatible con la religión de miles y miles de hombres que pueblan ese Estado.

La acción revolucionaria constitucional creó derechos, con los cuales no puede transigir el mahometano, porque su religión se lo impide.

La Constitución proclamó la fraternidad, contra la que los mahometanos se rebelan; y no llaman ni llamarán jamás hermanos a los cristianos, porque el Korán se lo prohíbe. Por eso la Constitución no será reconocida ni respetada. Por encima de ella está el Korán, ley sagrada, inviolable, que para ellos vale más que todas las constituciones del mundo.

El régimen constitucional es esencialmente antiturco y principalmente antimahometano.

Ha sido obra de la acción fraumasona, producto de la influencia extranjera que se sostiene con fiera competencia. Ha triunfado porque encontró al pueblo harto de las enormidades de un Sultán desgraciado, pero no perdurará.

El constitucionalismo acabará con Turquía, si es que Turquía no acaba con él, que es lo más probable. Los jóvenes turcos, al subir al Poder y establecer el régimen constitucional, hicieron lo que todo Gobierno liberal hace en España cuando obtiene la confianza de la Corona, lo que en Portugal realizan los jóvenes republicanos. No quedó en Turquía un solo empleado de los tiempos de Abdul-Amid.

Los correligionarios, amigos y protegidos de los jóvenes turcos entraron en el inmediato disfrute de las prebendas del Estado.

Resultado de ello fué que el nuevo régimen se encontrase desde su iniciación con 40 ó 50.000 hombres, enemigos declarados, dispuestos a conspirar y decididos a luchar por el absolutismo. Pero hay algo más grave.

El Gobierno impuso caprichosamente sus empleados, y como la revolución se fraguó y se consumó en Constantinopla, aquéllos salieron de esta ciudad. Los turcos se impusieron a mahometanos y árabes; dándose el caso de que aquellos que han sido nombrados para administrar justicia no conocen el árabe y tienen que valerse de intérpretes.

El jefe del Tribunal de apelación de Jerusalén, cargo de suma importancia, no conoce más que el turco, que es el idioma que menos se habla en aquella ciudad santa. Esta ha sido la causa principal de que adquiriera gran vigor el partido árabe antiturco, que vé como los turcos ejercen un monopolio, que gravemente les daña y que todo su anhelo está en Constantinopla, donde concentran todos los elementos de vida económica del Estado, prescindiendo de las demás ciudades, que viven en el mayor abandono, y de los servicios públicos de carácter general, que son nulos por sus defectos y su limitación.

Quiso el Gobierno recoger las armas a los beduinos árabes, sin duda para alejar todo peligro de conspiración y esta orden produjo protesta general y enérgica, que pronto se tradujo en sangrientas luchas. Porque el fusil y sus cartuchos son para el árabe su propia vida y antes la pierde que dejarse arrancar lo que forma su más preciado tesoro.

Pueden a un árabe confiscársele los bienes, matarle la mujer, robarle los hijos. Por todo pasa. Pero lo que no consentirá jamás es que le quiten su fusil y sus cartuchos. Y esto lo atestigua el movimiento insurreccional de Kerak, provocado por la rebelión contra el torpe propósito de arrancar las armas a los árabes. Por si fueran pocas estas agitaciones violentas que en el interior de Turquía se desarrollan, tienen los jóvenes turcos que luchar

contra la insurrección de Albania, que reclama su independencia, vencer a los partidarios del absolutismo, que desde el destronamiento de Abdul-Amid van adquiriendo fuerza y poder, y contener las divisiones que en el propio partido se producen engendradas por la falta de fe en los ideales que defendían y en el ansia de saciar egoísmos y de colmar ambiciones.

Estas divisiones se manifiestan ostensiblemente, existiendo ya hoy los jóvenes turcos unitarios centralistas y federales.

Unase a todo esto la aguda crisis económica por que el Estado atraviesa, el aumento de gastos que el nuevo régimen ha producido, el despotismo que ya comienzan a ejercer los jóvenes turcos y se comprenderá como es fácil, muy fácil que el día menos pensado se reciba la noticia de que en Turquía ha estallado la revolución contra el régimen constitucional.

Esto es tanto más fácil cuanto que el actual sultán, Muhamed Rechad, es un pobre señor, que, según frase de significada persona, hace perfectamente el papel de maniquí constitucional con más de cinco docenas de años.

¿Qué ha hecho el régimen constitucional en Turquía?

Pues nada bueno y mucho malo. Proclamar la libertad de prensa, de lo que Francia se aprovecha para ejercer su influencia con los periódicos *Stambul* y *La Turquía*, y agravar su situación interior, que es lo que anhelan las grandes potencias que tienen puestos sus ojos en esta tierra.

¡Ah! Algo bueno han hecho los jóvenes turcos. Arrancar de Constantinopla millares de perros que inundaban sus calles, matándolos ó deportándolos. Esta decisión, realmente salvadora, gran reforma del constitucionalismo turco, ha sido muy bien recibida... especialmente por los gatos, que ahora pasean tranquilamente por las calles de Turquía. Seguramente, serán los únicos agradecidos al nuevo régimen que les ha concedido una libertad, una igualdad y una fraternidad, que para sí quisieran los gatos de la democrática Francia.

Posse y Villeda.
11e de France, 12 de Mayo.

Materiales para el programa político-social jaimista

El competente sociólogo don Severino Aznar acaba de dar en el *Círculo de la Juventud Jaimista* de Madrid una notable conferencia desarrollando el programa político-social del jaimismo.

Después de estudiar los Manifiestos, Alocuciones, Cartas, Declaraciones y demás documentos públicos de don Carlos y de don Jaime, que son verdaderos compromisos contraídos con todo el país, da las normas a las que debe someterse el partido en la cuestión político-social, y son las siguientes:

- 1.º El combatir al socialismo.
- 2.º El defender la propiedad privada, pero no en las formas jurídicas que hoy tiene, hasta con su *jus abutendi*, sino una propiedad que sea privada en la posesión y común en el uso, como lo quiere la tradición cristiana.
- 3.º El defender el santuario de la familia contra la intromisión del Estado y contra el vicio de la calle.
- 4.º El inspirar toda nuestra política social en el sentido cristiano de la vida, de la riqueza y de la pobreza, de la dignidad del trabajo, de la fraternidad de los hombres.
- 5.º El ser partidario del intervencionismo del Estado, aunque el Estado esté en poder de nuestros adversarios, pero con las limitaciones precisas que la Encíclica *Rerum Novarum* señala.
- 6.º El defender la autonomía de las asociaciones económico-sociales contra el Estado y el procurar que busquen su perfeccionamiento religioso y moral.

En una palabra, todo lo que hay en dicha Encíclica que pueda ser traducido en una ley ó que pueda ser su principio inspirador.

En las declaraciones de París, impone don Jaime el deber de ir a la acción social que nos lleva a la reconstrucción de las clases y al régimen corporativo, a algo, a mucho más, de lo que vagamente pedíamos, cuando pedíamos los gremios.

Dice don Jaime que la tradición social es una parte substancial del programa de su partido.

Impone el deber de estudiarla, depurarla y conservarla.

Considera los problemas de la Agricultura como problemas internos de

la Causa, de la que han de ser tutores legales y desinteresados, sus partidarios.

Manda preocuparse intensamente del bienestar material del pueblo, y que sus representantes estudien los problemas sociales que les afecten.

Que se preocupen de que el obrero y todos puedan hacer efectivo su derecho a la vida, favoreciendo, apoyando ó proponiendo leyes tutelares del trabajo, y dando facilidades para el mejoramiento de las condiciones en que se hace.

Que no se favorezcan las empresas monopolizadoras y acaparadoras.

Que se haga campaña para pedir la supresión de los consumos.

Que en la acción político-social se debe mirar, no lo que conviene solamente, sino lo cristiano y lo justo, porque a una causa santa, sólo lo justo y lo cristiano puede dar definitiva convenir.

Dice don Severino Aznar que con estos materiales, puede el partido redactar un programa político-social amplio, completo, luminoso, como no lo tiene ningún partido político en España, ni tal vez en Europa.

Desde Ceuta

(Colaboración de Prensa Asociada)

Prometi hablaros del gramófono, y voy a cumplir la promesa, antes de que llegue el anhelado momento de la toma de Tetuán.

Un amigo de los que se encuentran siempre en todas partes cuando se lleva dinero encima me invitó a visitar un cafetín moruno, donde da y recibe sus lecciones de árabe y español, recíprocamente, el ilustrado y bondadoso comandante de infantería señor García del Valle.

Y atravesando los viejos muros centos donde se conserva brava huella del año 60, avanzamos por el camino de Tetuán hasta llegar a la escuela campestre, donde tiene su cátedra García del Valle.

La llanura esmeralda del mar mecía suavemente al pie del Hacho como una alfombra inmensa bajo la cual respirasen los titanes.

Mi amigo iba señalándome los lugares históricos donde no habíamos vuelto a poner los pies desde la guerra gloriosa de Prim y que ahora recorramos con absoluto dominio y respetados por estos astrosos kabileños que tienen la mirada torva de los bueyes, entre noble y recelosa.

Penetramos en aquel recinto aduanero, donde nos esperaba el comandante Rubio, y, haciendo zalemas nos saludó un buen viejo cuyo alto turbante parecía un nimbo.

Otro moro joven y afeminado, de mirada tristonza y melancólica, avivaba el hornillo para la infusión del té, soplando con un fuelle y puesto de rodillas como una humilde sirvienta de nuestros pueblos, recatándose las peludas pantorrillas con su parda chilaba.

El viejo iba disponiendo las tazas y mientras tanto colocó sobre la mesa, un gramófono y puso un disco en el que estaba impresionada una canción moruna.

Los ojillos del viejo se alegraban con la gangosa canzoneta y el joven afeminado llevaba el compás con los nudillos, trocando el fuelle en pandero y moviendo candenciosamente su desgarbado tipo.

—¿De Fez la canción?—pregunté al viejecillo.

—No, señor: de Tetuán.

—Es tetuani, agregó riendo melifluamente el moro del sopillo; Tetuani, señor.

Y colocaron otro disco y se oía otra canción melancólica, con aire de muñeira y de los granadinos, mientras García del Valle sorbía el té con hierbabuena, recién cogida en la falda de los riscos circundantes.

Se suscitó la cuestión etimológica, y cada uno preguntaba por las derivaciones de alguna raíz árabe.

—¿Qué significa Guadalajara?—me ocurrió preguntar al viejo.

—¡Oh! señor—me respondió. Estáis tomando el té y no puedo decirlo sin perdón de la mesa. Guadalajara significa río de...

—Me da mucha vergüenza—agregó el moro del fuelle.—Río de...

—¿De qué hombre?

—De lo que corre por la alcantarilla—explicó bonachonamente García del Valle.

Después de tomar, no una, sino dos, tres y no sé cuántas tazas de aquel brevaño dulzón y pegajoso, regresamos a la ciudad, para despedir al General de Artillería señor Garrido, que había visitado

horas antes la posición de cabo Negrón.

Es de suponer que esta visita no ha sido de sport ni de turismo, como amablemente nos decía el General a bordo del vapor; hay que artillar aquellas posiciones, y nadie puede estudiarlas mejor que un General de Artillería.

La Atalaya está ya convertida en punto inexpugnable; los caminos, arreglados; nos encontramos a 16 kilómetros de Tetuán: vamos a Tetuán a una de caballo, sin disparar un tiro; la guarnición se foguea, no descansa, no vive; está disciplinada, como bien y espera el momento anhelado.

Nos han ofrecido un caballo para llegar hasta Tetuán el día que decididamente hayamos de ocupar aquella plaza.

Iremos, pues, y entonces Dios dirá.

Corresponsal.

Provecho y solaz

Libertad.

Se debe gozar de libertad... Pero decidme ¿qué es ser libre? ¿No es vivir como se quiere? Pues yo vivo como quiero... ¿Eres moderado en tus deseos? ¿Te contentas con poco? ¿Eres complaciente con tus amigos? ¿Sabes abrir y cerrar tus graneros en tiempo y lugar oportuno, y pasar por encima de una pieza de oro clavada en la calle sin entrar en deseos de recogerla? Si todo esto sabes, convengo desde luego en que eres libre, gracias a Dios.

Pero, si después de haber sido vicioso, eres siempre el mismo en el fondo, y sólo has mudado en el exterior, me desdigo y te vuelvo a tus cadenas... No tienes fuera de tí dueño alguno que te riña, que te hostigue; mas si tienes dentro de tí en tu corazón germen esclavo que el negro de Guinea? Por la mañana duermes profundamente: «levántate» dice la avaricia.

—Ah! un momento.—Levántate, digo.—No puedo.—No importa, levántate.—¿Y qué he de hacer luego?—Embarcate, ve a buscar más allá de los mares riquezas, haz cambios, juras vas a cruzar los mares; pero te contiene el amor del placer. ¿A dónde vas, insensato? ¿Qué furor te arrebató? ¿Por qué? Porque tu dinero, que te ganaba el cinco por ciento, te gane el doble? Anda, créteme, diviértete. Y bien ¿qué harás? ¿Cuál de los dos partidos tomarás? Héte entre dos objetos que te dominan; es necesario que te sometás a estos dos dueños.

Así, casi con las mismas palabras, pinta el pagano y materialista Horacio la esclavitud de las pasiones.

Dichoso aquel que vive en paz, y se alimenta del producto y la leche de sus mansas ovejas; que ve hilar sus vestidos de sus lanas, y acierta a ceñir sus deseos a los límites solos de su hacienda.

En un muladar un día cierta vieja sevillana, buscando trapos y lana, su ordinario granjería; por acaso vino hallarse un pedazo de un espejo, y con un trapillo viejo lo limpió para mirarse.

Viendo en él aquellas feos quijadas de descomulgado, dando con él en el suelo, le dijo: «maldito seas».

(Alcázar)

De la Isla de Menorca

Desearo el cronista de tener al corriente a los lectores de *CORREO DE MALLORCA* del curso de la crisis financiera menorquina, insiste sobre este importante y vital asunto, haciéndose eco de las noticias esperanzadoras y proyectos que circulan para normalizar la situación económica del Banco de Mahón.

Dícese que un conocido comerciante mallorquín, íntimamente relacionado con los intereses de esta Isla, y en especial de la Sociedad Anglo-Española, recibió desde Madrid el siguiente despacho telegráfico suscrito por persona de absoluto crédito y de toda respetabilidad:

«Acabo de conferenciar con Sáinz de Terreros, quien afirma que Anglo-Española y Banco Mahón quedarán situados despejados en breves días. Le felicito, pues.»

El anterior telegrama produjo extraordinario revuelo, despertando en cuantos se enteraron del mismo fundados optimismos, mayormente por proceder la noticia de persona muy conocida por su seriedad.

Por otra parte, dicha noticia telegráfica ha sido confirmada personal-

d' Aquella que's Verge y Mare y ampara els desamparats, medalletes molt hermoses enviadas d'un Jesuista, que dins Valencia are habita, y los floquets de fermansa qu'han comanats les senyoras qu'es diuen Reparadas...

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje. A bordo del vapor cor seo Miramar han llegado hoy a esta ciudad, procedentes de Barcelona, D. Antonio Coll, D. Maria Concepcion Bate, D. Antonio de la Roca, D. Maria Viñans, don Antonio y D. Maria Hernandez, don Manuel Homs, D. Soledad Llavín, D. Miguel Moragues y D. Bartolomé y D. Bernardo Oliver.

H Ntra. Señora de los Desamparados

Anteanoche terminaron en el Socorro los solemnissimos cultos que la Comunidad de Agustinos dedica anualmente a la Virgen de los Desamparados. El Septenario, celebrado los dias festivos por la tarde, estuvo concurridísimo, predicando en el mismo hermosos sermones en honor de la Divina Madre varios Padres Agustinos, cantándose por el pueblo bonitissimas letrillas a la Virgen.

En la pequeña iglesia de los Desamparados, agrandada notablemente con las últimas obras, que aun no se han terminado, se celebraron las Cuarenta Horas, y el último día se celebró allí mismo Comunión general a la que acudieron varios centenares de cofrades y devotos. En la Misa mayor, en que el «Orfeo Mallorquí» cantó la partitura del maestro Pagella, predicó brillante y entusiasta panegirico de la Madre los Destamparados el Rdo. P. Cándido López, y por la noche, con elocuente sermón del P. Urquiola, Te-Deum, cantado por la Comunidad, y bendición de S. D. M. se dió término al solemne Triduo de Cuarenta Horas.

Ayer lunes se celebró en la misma iglesia turno de misas en sufragio de los cofrades difuntos de Nuestra Señora de los Desamparados, y en la de las ocho hizo su primera Comunión la niña Antonia Llinás, acompañándola a recibir el pan eucarístico su piadosa familia y numerosos fieles. Se observa gran entusiasmo por devolver su antiguo esplendor a la antigua Cofradía de los Desamparados, habiéndose formado ya numerosos coros con este objeto. Bendiga la divina Señora tan santos esfuerzos y haga que todo contribuya a restaurar la piedad cristiana en las familias.

UNA DESGRACIA

An niño muerto. Ayer por la mañana, sobre las once, se registró la siguiente desgracia en las inmediaciones del Coll d'en Re-bassa.

El niño José Miró Forteza, de 12 años de edad, hijo del conocido farmacéutico de la calle de Colón, iba montado en una bicicleta por la carretera, cuando un mulo acertó a pasar en sentido opuesto a él. El referido animal se espantó, y el desgraciado ciclista, llamado por la curiosidad, dirigió la mirada atrás, no notando que se le aproximaba un carricón, contra el que chocó, dando con el pecho en uno de los brazos del vehículo. El infeliz muchacho fué auxiliado convenientemente y conducido a su domicilio, donde se desarrolló la desgarradora escena propia del caso.

El médico señor Gayá reconoció al desgraciado joven, certificando que había dado con el corazón contra el brazo del carricón, por lo que la herida revestia suma gravedad. A la una y media de la tarde le administraron los Santos Sacramentos y a las tres y media pasaba a mejor vida. Dios le tenga en la Gloria. Acompañamos a los atribulados pa-

dres del desventurado joven en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

Los excursionistas catalanes

Ayer, al medio día, conforme teníamos anunciado, una comisión de excursionistas del Ateneo Enciclopédico Popular visitó la Casa Consistorial. Allí fué recibida por los tenientes de alcalde Sres. Canet y Ferrer y Balaguer.

Después de recorrer el edificio, los comisionados fueron obsequiados con un lunch, cambiándose los saludos de costumbre entre los Sres. Canet, en nombre del Alcalde, y Serra, director de la expedición.

Por la tarde, en el velódromo de Tidorador, se jugó un match de foot-ball entre el G. B. C. Gimnástico, del Ateneo Enciclopédico Popular y el Club Blear.

En el muelle fueron despedidos los excursionistas por el teniente de alcalde Sr. Canet, en representación del Alcalde, por una comisión del Fomento del Turismo y por numeroso público.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Inca, 1 de Junio de 1911

Anteanoche, a las ocho, llegó a esta ciudad el Ilmo. Obispo de esta Diócesis, Dr. Campins. En la calle de Mallorca fué recibido por el clero, las autoridades, el Ayuntamiento y parte del pueblo, saludándole la banda municipal a su llegada. A los acordes de la banda y acompañado del pueblo, se dirigió el Prelado a la iglesia parroquial, en donde oró, cantándose una Salve.

Ayer, miércoles, administró el Sacramento de la Confirmación a crecido número de niños, por la tarde. Hoy ha continuado nuestro Ilustrísimo Prelado la Santa Pastoral Visita: por la mañana en el convento de monjas jerónimas y por la tarde en el vecino lugar de Mancor.

El señor Obispo se hospeda en la Rectoría, habiendo recibido la visita de muchas personas de viso en esta ciudad.

Se está organizando la peregrinación inquisne al Santuario de Ntra. Sra. de Luch para el próximo día 11 de los corrientes, con el objeto de bendecir el Misterio del Rosario Monumental que ha costado esta población.

Corresponsal.

Un homicidio

En Porreras, la guardia civil ha detenido a un sujeto, llamado Jaime Chamena Rosselló, natural de Felanitx, autor de un homicidio perpetrado en la persona de Miguel Frau, natural de Felanitx y vecino de Porreras, en riña habida entre ambos.

El Chamena infrinó a su contrincante una cuchillada en el muslo derecho, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

El Juzgado interviene en el asunto.

DEL MAR

Entradas.—En la mañana de ayer llegó el velero San Antonio, procedente de Barcelona.

Por la tarde, a las cinco, entró el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor correo Miramar, procedente de Barcelona.

Salidas.—Ayer tarde, a las seis y media, salieron para Barcelona los vapores Tintoré y Bellver.

Despachado.—Esta tarde, a las cinco, saldrá para Valencia el vapor correo Mallorca.

Una velada

Anoche se celebró en el Circulo de Obreros Católicos la anunciada velada literario-musical.

Asistió a ella numerosa concurrencia, en la que tenía nutrida representación el bello sexo.

El programa, a excepción del número a cargo del aficionado al señor Vich, que se suprimió, fué cumplido al pie de la letra, siendo todos los números muy aplaudidos por la concurrencia, la que salió de la velada en extremo satisfecha.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Pedro, Pbro., y compañeros mártires.

Cuarenta Horas.—Empiezan en las Miñonas dedicadas a la Virgen de la Soledad; Exposición a las siete; acto continuo la devoción del mes del Sagrado Corazón de Jesús, después otras misas rezadas; al anochecer, Rosa-

rio, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Divino Amor en San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Mujer curada.—Ayer tarde fué curada en la casa de socorro de este Ayuntamiento una mujer, vecina el Terreno, que tenía fracturado del brazo izquierdo, cerca de la muñeca, efecto de haberse caído en la calle de la Alfarería.

Laúd zozobrado.—Ayer, a eso de las siete de la mañana, un laúd que había salido de este puerto, al encontrarse frente a la farola del mismo, zozobró a causa de una fuerte racha de viento, cayendo al agua el tripulante y dueño de la embarcación, Guillermo Pujol (a) Roig.

Dos embarcaciones que acertaron a pasar por aquel punto auxiliaron al citado Pujol, trasladándolo a tierra.

Los botes de Sanidad, de los Prácticos y del cañonero Nueva España se trasladaron al lugar del suceso, recogiendo este último el laúd zozobrado y remolcándolo hasta su atracadero, que lo tiene frente a la Lonja.

Sorteo de cuadros.—Anteayer se efectuó el sorteo mensual de cuadros que sin interrupción viene verificando desde que fué fundada la Asociación de Artistas Pintores.

Resultaron premiados los números 105 y 159 con lotes de la serie A y el número 177 con un lote de la serie B.

Los señores a los cuales estos números pertenecían podrán elegir el cuadro que preferan entre los que se hallan expuestos en la Antigua Casa Lassalle.—S. Nicolás 31.

El mes anterior fueron favorecidos por la suerte los señores don Raimundo Fortuny, don José Sureda Lliteras y don Mateo Pujades.

Exceso de original.—Por exceso de original retiramos del presente número algunas informaciones y sueltos. También nos vemos obligados a retirar otra vez el folletín.

¡¡Emplesse las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hoptal (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrumentos and Cuentas. Includes items like anterior contado, 5 p 3 Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Interior, Nortes, Alicantes. Includes values like 85'10, 10'160, etc.

La manera de prolongar la Vida es conseguir...

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los odinitos y el enfuquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las...

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano 30, MADRID. Se remita por correo certificado a quien lo pida.

INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

Oficinas Modistas

Brossa, 21, 2.º-2.ª. Se necesitan darán razón

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canoná) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo a precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 6 (1'00). CONGRESO

El Conde de Romanones preside la sesión.

La Cámara está muy desanimada. El señor Lombardero pide votación nominal para aprobar el acta de la sesión anterior.

Así se hace, aprobándose por suficiente número de diputados.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, lee el proyecto de Colonización interior con relación a los latifundios.

Continúa la interpelación sobre el abastecimiento de aguas de Málaga.

Rectifica el señor Armasa, entre los campanillazos de la Presidencia, la que reclama la atención de los diputados, que hablan unos con otros.

El leader de los socialistas, Pablo Iglesias, pregunta al señor Canalejas si aprueba la conducta observada por las autoridades madrileñas el viernes último, con motivo de la manifestación de los huelguistas albañiles.

El señor Canalejas le contesta afirmativamente.

Vuelve a hablar el señor Iglesias. Censura duramente a la policía que atacó, dice, con ceguedad a los huelguistas atropellando a los transeuntes.

Ataca también al Gobierno, que no ha sabido solucionar todavía la huelga, no obstante hallarse dispuestos los obreros a transigir, mientras se les propusiere una solución aceptable.

Le contesta el presidente del Consejo, señor Canalejas. Defiende a los policías, acusando a Pablo Iglesias de ser el autor moral de la revuelta.

Encuentra muy natural las cargas dadas por la policía, pues los obreros iban dispuestos a armar una gran revuelta, demostrándolo la estadística de los muchos huelguistas que llevaban armas.

Para demostrar que la agresión partió de los huelguistas, señala el hecho de que sólo resultó herido un manifestante mientras que lo fueron 26 policías, entre ellos algunos jefes.

Indica también que el estado de varios de estos heridos es grave.

Manifiesta que se prestará a la solución de la huelga, pero no lo hará si los obreros cometen desmanes.

Termina diciendo que castigará con energía el menor desmán de los huelguistas.

Rectifican ambos oradores. Se entra en el orden del día.

Léese un dictamen concediendo un crédito para el pago del material de las escuelas de adultos.

El Sr. Llorens lo impugna brevemente, quedando aprobado.

Y se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

SENADO

La Cámara está desanimada. Preside el Sr. Montero Ríos.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueban los tres primeros capítulos del dictamen mixto sobre el proyecto de consumos.

Intervienen en el debate, para hacer aclaraciones y subsanar erratas de imprenta, varios diputados.

El Presidente advierte que el debate es antirreglamentario, «pues respecto a los dictámenes mixtos—añade—sólo cabe rechazarlos ó admitirlos».

El Sr. Sampedro opina que el dictamen leído no es el mismo que votó el Senado definitivamente, pues se trata de subsanar una errata de imprenta que lo varía.

Al fin, es admitido.

Y se levanta la sesión.

Consejo de Ministros

Madrid, 5 (16'00) Asuntos tratados

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Ha comenzado a las doce, antes de la hora del almuerzo, que ha sido servido a los Consejeros en el Ministerio.

Los Ministros, a la salida del Consejo, han sido interrogados por los periodistas acerca de los asuntos tratados, dándonos la siguiente información.

Trataron primeramente los Ministros del gran número de felicitaciones recibidas por el Gobierno con motivo de la aprobación definitiva del proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos.

Además, se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno del Ministerio de Hacienda exceptuando del impuesto de transporte a las hortalizas, en la forma en que se hizo con respecto a las frutas.

Otro de Fomento referente a la construcción de la real acequia de Jarama y a las obras de encauzamiento del río Guadalmedina, en Málaga.

Otro de Gobernación concediendo, por permuta, las cruces de Beneficencia a la Sra. Condesa de Campogiro y a otras personas.

Han hablado los Ministros de la llegada a Larache de los buques de guerra españoles, ignorándose haya conferenciado el comandante con el Cónsul de España en aquella población.

Se ha tratado de la huelga de Bilbao, que se halla estacionada. En cuanto a la de a baños de Madrid, presenta mejor cariz.

Durante el Consejo el Embajador de España en Francia, señor Pérez Caballero, ha conferenciado con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Telegrama comentado

Madrid, 6 (1'00) Sobre la cuestión de Marruecos

Ayer se recibió el siguiente telegrama de París, que ha sido comentadísimo:

«El Consejo de Ministros se ha reunido, acordando aprobar la conducta seguida en Marruecos por los generales Moínier y Tonté.»

No se ha facilitado a la Prensa nota oficial del Consejo.

Algunos periódicos censuran al diario Le Temps, por la campaña hispanófila que ha emprendido, y sostienen que la razón que ha tenido el Gobierno francés para inmovilizar al general Touté en las orillas del río Muluya, ha sido impedir el avance de los españoles hasta Tetuán.

Se recuerda que Le Temps es el órgano del Ministerio de Negocios Extranjeros.

La Prensa de la noche advierte a Francia que no estamos dispuestos a permitir ninguna humillación.

Política

Madrid, 5 (16'00) Firma de Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia ha sometido hoy a la regia sanción el nombramiento de Canónigo, por oposición, de la Catedral de Cuenca a favor de don Juan C. Escrivano.

También ha firmado el Monarca el nombramiento de Capellán de la iglesia de los Reyes Católicos a favor de don Mariano Vega.

Fallecimiento de Ojeda Ha fallecido en Biarritz el Embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda.

El incidente Canalejas-Portago Gracias a la intervención de los señores Montero Ríos y Primo de Rivera, se ha solucionado satisfactoriamente el incidente personal ocurrido entre los señores Canalejas y Marqués de Portago.

Conferencia entre el señor Moret y Canalejas.—Comentarios. Anoche celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo señor Canalejas y don Segismundo Moret.

La entrevista ha sido objeto de muchos comentarios.

En los pasillos del Congreso era donde más se comentaba.

Se decía que el señor Canalejas había ofrecido al señor Moret una alianza estrecha ante los manejos de determinados liberales prometiéndole, en cambio, un alto puesto parlamentario.

Otros comentaristas decían que el Sr. Canalejas se limitó a advertir al Sr. Moret que está dispuesto a lanzar del partido a cuantos no reconozcan su jefatura.

La Constructora Naval, en quiebra?

Rumor que circula.—Un periódico lo acoge.—El público no lo cree

Coruña.—Con la consiguiente reserva, transmito un grave rumor que circula insistentemente por esta población.

Trátase de que se dice que la empresa La Constructora Naval, encargada de la construcción de los nuevos acorazados españoles, se ha declarado en quiebra.

Un periódico de esta ciudad acoge la noticia.

La generalidad de la gente no la cree, pues estima a esta como una de las más fuertes de España.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 6 (1'00) Lápidas a los héroes del Bruch

El Capitán General señor Weyler irá al Bruch para asistir a la inauguración de la lápida conmemorativa de los héroes de la Independencia.

Animación Al anochecer la ciudad presentaba animadísimo aspecto al regresar la gente de las meriendas tradicionales a los acordes de músicas y coros.

Notas extranjeras

Barcelona, 5 (3'00) El aviador Vedrines

París.—El aviador Vedrines tomará parte en la carrera Niza-Roma.

Choque de dos vapores.—El «Hércules», a pique

Londres.—En el canal de la Mancha ha chocado el vapor «Hércules» con otro desconocido.

El «Hércules» se hundió.

La coronación de Jorge V

Londres.—Se sabe que el Celeste Imperio mandará un crucero a Plymouth con motivo de las fiestas de la coronación del Rey Jorge V.

Acueducto derrumbado

Bremfort.—Se ha derrumbado un acueducto.

A consecuencia del accidente, perecieron ahogados cuatro obreros.

Caída de un aviador

París.—Dicen de Lyon que en aquella población ha caído el aviador Lepogoux, resultando ileso del accidente.

Tiroteo entre turcos y griegos. — Cuatro soldados muertos

Atenas.—Un grupo de griegos y otro de turcos se tirotearon mutuamente

Intervino en la refriega la fuerza armada, resultando cuatro soldados muertos.

Un incendio

Atenas.—En Lillers se ha declarado un horroroso incendio.

Destruyó el Ayuntamiento de aquella población.

De Portugal

Lisboa.—El Gobierno desea indultar a los jueces que intervinieron en el proceso contra Joao Franco.

Insurrección

Hon-Kong.—Ha estallado la revolución, habiendo ocurrido graves desórdenes.

Carreras de caballos

Viena.—En las carreras de caballos celebradas ayer ganó el primer premio, de cien mil coronas, el caballo «Beder».

Se disputaban el premio trece caballos.

Barcelona, 6 (3'00) Gobernador asesinado

París.—El Gobernador de Monartir ha sido asesinado a tiros.

Ignóranse los móviles del crimen.

El «raid», París-Roma-Turin

Roma.—El aviador Beaumont ha ganado el primer premio en el raid París-Roma-Turin.

Tranvía descarrilado

Stolibrige.—Un tranvía ha descarrilado.

A consecuencia del accidente, resultaron heridas gravemente 40 personas.

Amenazado con la huelga general

Londres.—La «Unión Industrial de Trabajadores» de New-York amenaza con la huelga general en el Norte de América, como protesta contra la detención de un jefe obrero a quien se acusa de ser terrorista.

Inauguración de una fuente

Roma.—Se ha celebrado la solemne inauguración de la fuente construida sobre el río Tiber.

Está dedicada a D. Manuel II.

Telefonista muerta

Berlin.—Una telefonista ha muerto a consecuencia de un rayo de una tempestad lejana que transmitió el receptor.

Tribu rebelde

Cetina.—La tribu de Miritas se ha declarado en rebeldía.

Ha atacado a los turcos y ha proclamado la autonomía.

Concurso de polo

Londres.—Se ha celebrado el anunciado concurso internacional de polo. Ganó la primera prueba un equipo norteamericano.

Un incendio

Londres.—Dicen de Molton que en aquella población se ha declarado un incendio.

El voraz elemento destruyó una importante fábrica.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 10.000 libras.

El Sultán de Turquía

El Sultán de Turquía ha salido para Salónica.

Corresponsal

GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París 'El gran chich de la Moda,'

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, nas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

SASTRERIA

CAMISERIA

PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANENTES É INDUSTRIALES

Ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC., se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA 6 Junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio.
RE VITTORIO 2 Julio.
REGINA ELENA 14 Julio.
SAVOIA 20 Julio.
UMBRIA 27 Julio.
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto.
ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos avabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
FLORIDA 12 Junio.
CORDOVA 3 Julio.
P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor

REGINA DI ITALIA

y e 4 lde Agosto.

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 40-1.º



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

GADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS
Llegadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.
Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona. Todos los días, del interior de la isla, á las 14.
FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.
Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:3 mañana, y 5:15 t.
Salidas de Felanitx
Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.
Salidas de La Puebla
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.
NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.
OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspa al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esportias	P. Olivar		9
Establiments			9
Estallenchs			9
Bañalbufar			6
Puigpuñent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8:30
Lluchmayor	Bauló 6.		8:30
Santanyá			8:30
Campo			8:30
Sansellas	P. S. Antº		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaída			6
Montuiri			9
Porreras			8

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	almacén, 5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner lo entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	tnda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardín, capacidad, confort
Vileta (Son Llull	1.º	Zavella 6-1.º		4 dormitorios, jardín, agua
Rosario	7	bajos	Conquistador 4 1.º	Tienda, trastienda 3 dorm.
Concepción	57	bajos	San Nicolás 40	

Primeras acreditadas botellas de LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA
Doce años de creciente éxito
MARCA
Preciosa--Estrella--Conejo
Para el lavado, cclado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin legador, sin fuego y sin cuidado.
Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort. D. Domingo Durán, Unión.
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina. Y principales.
Para encargos dirigirse á M. Serra Bennasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.—El día 21 Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Génova, Port-Said, Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, hacia las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.
Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICA DE
Los Religiosos Capuchinos
VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARDO.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 25 00
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles
MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.
De venta en todas las Droguerías
¡OSO CON LAS FALSIFICACIONES!
Pedid la marca M. O'Donnell
DEPOSITO: Plaza Cons:titución, 118-2.º.—PALMA
¡Diabéticos!
Venta de una finca
El que está enfermo es por que quiere, Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las
Aguas Minerales de Onteniente
de venta en todas las farmacias y droguerías.
Detalles: el representante para Mallorca Joaquín Pons, Miñonas, 8.
GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS
PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
Se hallan de venta en la librería de Guasp.